

Promoción de la Actuaría en Colombia

Con el fin de promover el desarrollo de la profesión actuarial en Colombia en la semana del 21 al 25 de noviembre se realizó el III Congreso Internacional de Líderes de la Profesión Actuarial y Educadores Actuariales en Latinoamérica y el III Simposio Internacional de Actuaría.

Por:

Diana Carolina Lancheros

Investigadora Actuaría y Cámara Técnica de Vida

Armando Zarruk Rivera

Director Actuaría y Cámara Técnica de Vida

FASECOLDA

En la semana del 21 al 25 de noviembre del presente año se realizaron dos eventos con el fin de promover el desarrollo de la actuaría en Colombia: el III Congreso Internacional de Líderes de la Profesión Actuarial y Educadores Actuariales en Latinoamérica y el III Simposio Internacional de Actuaría. Estos eventos organizados por la Universidad de los Andes, la Universidad Nacional, la Asociación Colombiana de Actuarios (ACA), la Asociación Profesional de Actuarios (APA), y la Asociación Internacional de Actuarios (AAI),

y patrocinados por Fasecolda, contaron con la participación de reconocidos conferencistas a nivel nacional e internacional.

En la inauguración, que estuvo a cargo del Doctor Pablo Navas Sanz, Rector de la Universidad de los Andes, del Doctor Roberto Junguito Bonnet, Presidente Ejecutivo de Fasecolda y del profesor René Meziat, del Departamento de Matemáticas de la Universidad de los Andes, se resaltó la importancia

de que tanto las dos asociaciones de actuarios que existen en Colombia, así como las Universidades de los Andes y Nacional hayan seguido trabajando conjuntamente en la realización de este tipo de eventos académicos y fomentando el desarrollo de la profesión actuarial en nuestro país. Asimismo, se destacó el papel fundamental que la actuaría juega tanto en el desarrollo de la industria de seguros como en el de los sistemas de Seguridad Social.

Los principales temas que se abordaron fueron Pensiones, Salud, Educación y Profesionalismo, Regulación y Supervisión y Riesgos catastróficos.

Pensiones

Garantizar la protección en la vejez al mayor número de ciudadanos posible, manteniendo a la vez el equilibrio fiscal es un reto importante para todos los países en el mundo y Colombia no es la excepción. En el desarrollo del III Simposio Internacional de Actuaría se dedicó todo un día a este tema tan sensible para nuestro país, máxime cuando el Gobierno Nacional ha anunciado una reforma pensional para el 2012. Se presentaron las experiencias de países que han tomado medidas exitosas en pensiones, dentro de los cuales se encuentran Suecia, Finlandia, Dinamarca, Australia, Chile, Canadá y Noruega. Dentro de las medidas que se han tomado en estos países se encuentra el aumento de las edades de pensión, ajustes por riesgo de longevidad¹, la creación

de una pensión mínima y el establecimiento de incentivos para que las personas contribuyan al sistema la mayor cantidad de tiempo posible (por ejemplo tasas de interés que se incrementan con la edad).

Se discutieron otros aspectos que se deben tener en cuenta en el diseño de nuestro sistema de pensiones tales como la informalidad laboral, el riesgo de salario mínimo, el riesgo de tasa de interés y los riesgos jurídicos y se presentó una idea de lo que debería entenderse por una pensión digna, la cual debe incorporar las diferentes necesidades de la población por nivel económico.

En el panel de pensiones algunas de las principales propuestas que se plantearon para lograr la sostenibilidad de nuestro sistema fueron aumentar las edades de jubilación, igualar la edad de jubilación entre hombres y mujeres -dado que las mujeres tienen una expectativa de vida mayor-, disminuir las tasas de reemplazo y propender por una mayor estabilidad jurídica, entre otros. También se mencionó la educación financiera como mecanismo para concientizar a las personas sobre la importancia de ahorrar en la etapa productiva de la vida, con el fin de no quedar desprotegidos en el futuro.

Salud

Se discutieron temas relevantes para nuestro país tales como los aspectos que se deben tener en cuenta en



el cálculo de la Unidad de Pago por Capitación o UPC, que es el monto per cápita, en función del sexo y de la edad, que cada Empresa Promotora de Salud recibe para cubrir los gastos de sus afiliados. Dentro de estos aspectos se mencionó la importancia de realizar ajustes por riesgo de manera que la UPC sea proporcional al riesgo de cada afiliado, lo cual puede disminuir las barreras de acceso. También se destacó la necesidad de que se fortalezcan los sistemas de información en el sector salud y se busquen fuentes de financiación que hagan sostenible el sistema en el mediano y largo plazo.

En el panel de salud, la actualización del POS y las prestaciones no POS fueron los principales temas de discusión. Se destacó que un problema constante en nuestro país es la inestabilidad jurídica, que ha llevado a que se cubran servicios que a veces ni siquiera corresponden a servicios de salud, generando no sólo inequidad sino también desfinanciación del sistema de salud.

Educación y Profesionalismo

En diferentes conferencias se hizo énfasis en la importancia que tiene la educación para el fortalecimiento de la profesión actuarial en nuestro país. Esta educación no sólo se refiere a la adquisición de competencias técnicas, que aunque son fundamentales, no son el único aspecto a considerar. También se deben tener en cuenta otros aspectos como el conocimiento de la normatividad, la ética y la habilidad para comunicarse con los diferentes grupos de interés. Se recalcó que la

» El Director de Riesgos Técnicos de Seguros de la Superintendencia Financiera de Colombia destacó el papel del actuario en la ruta del supervisor de seguros, e hizo énfasis en la importancia de la profesión en todos los aspectos técnicos de la industria aseguradora.

educación actuarial debe ser un proceso continuo, que la certificación es importante para garantizar la calidad y que la adopción de estándares de práctica actuarial es una herramienta útil, ya que además de servir como guía, establece reglas claras para el ejercicio de la profesión.

Dentro de las discusiones fue especialmente importante el panel de educación en Colombia, donde el tema principal fue la reglamentación de la profesión de actuario en nuestro país. Este proyecto que se debe llevar ante el Congreso de la República, es liderado por la Superintendencia Financiera de Colombia y cuenta con la participación de las asociaciones de actuarios y de las universidades.

Regulación y Supervisión

El Director de Riesgos Técnicos de Seguros de la Superintendencia Financiera de Colombia destacó el papel del actuario en la ruta del supervisor de seguros, e hizo énfasis en la importancia de la profesión en todos los aspectos técnicos de la industria aseguradora. Por su parte el intendente de seguros de la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP de Perú compartió su experiencia sobre la regulación en Perú, destacando que se busca que las normas sean claras, para que no den lugar a interpretaciones erróneas y que son de carácter general para permitir un margen prudente para la toma de decisiones por parte de las entidades supervisadas. Otros conferencistas mencionaron la importancia de buscar un equilibrio entre riesgo y rentabilidad, y de que la regulación sea prudencial, más no excesiva, puesto que esto desestimula la inversión.

En las presentaciones sobre solvencia, se revisaron algunos aspectos del proyecto de Solvencia II, relacionados con la valoración de activos y las normas internacionales de contabilidad. También se resaltó la importancia de modelar la dependencia entre los diferentes tipos de riesgos (riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de suscripción, entre otros).

Riesgos Catastróficos

Se presentaron modelos para cuantificar las pérdidas que pueden tener las compañías de seguros, por cambio climático, inundaciones y terremotos. Estos modelos se basan principalmente en la teoría de valores extremos, la cual permite aproximar la distribución del máximo, a partir de una serie de observaciones.

También se hizo énfasis en la necesidad de utilizar nuevas medidas de riesgo, dado que este tipo de eventos, que pueden generar pérdidas significativas y no son muy frecuentes, son difíciles de cuantificar con métodos clásicos.

Principales Conclusiones

Luego de haber discutido diferentes temas durante una semana algunas de las principales conclusiones de estos eventos son las siguientes:

- Es necesario que se tomen medidas para disminuir la inestabilidad jurídica en materia de pensiones y salud,

con el fin de garantizar la sostenibilidad de estos sistemas a mediano y largo plazo.

- Es importante que las asociaciones colombianas de actuarios, puedan pertenecer a la Asociación Internacional de Actuarios y que las universidades locales sigan fortaleciendo sus programas de actuaría.

- Es necesario seguir avanzando en el proyecto de Reglamentación de la Profesión de Actuario, teniendo en cuenta las condiciones del entorno local y los estándares internacionales.

- Es importante que Colombia se prepare para Solvencia II. Aunque existen avances, el regulador y la industria deben definir una agenda de trabajo conjunta.

- Es deseable avanzar en el modelamiento de riesgos catastróficos en nuestro país, dado que estamos expuestos a ellos y estos generan un alto impacto económico.



De izquierda a derecha James MacGinnitie, Presidente del Fondo de la AAI, Chris Daykin, Ejecutivo Principal del Fondo de la AAI, Pablo Navas, Rector de la Universidad de los Andes y José Luis Lobera, Presidente del Subcomité de Asesoramiento y Ayuda para América Latina de la AAI. Roberto Junguito, Presidente Ejecutivo de Fasecolda y Carlos Montenegro, Decano de Ciencias de la Universidad de los Andes, también integraron la mesa principal.

Referencias Bibliográficas

1- El riesgo de longevidad se refiere a que las personas vivan más de lo esperado.